

J u l i o

2018

El Chapulín Sindical

Crimen y castigo





E ditorial

Quien se pica ajos come

SUMARIO

EDITORIAL

1

BOLETÍN SINDICAL

2

POSTAL SINDICAL

3

ACCIÓN SINDICAL

4

OPINIÓN SINDICAL

5

SEGURIDAD Y SALUD

6

CARTA AL CHAPULÍN

7

Desde la última reunión mantenida con Digitex Comdatagroup, el día 2 de Julio, en tono “distendido” y con un contenido altamente preocupante, tanto en las formas como en el modo de tratar y gestionar cambios que afectan de forma directa, y poco después del comunicado de CGT informando de las fechorías, la Directora de Recursos Humanos y Calidad nos honra con un correo en el que manifiesta lo rápidos que hemos sido a la hora de comunicar el contenido de la reunión. Se toma la libertad de opinar sobre nuestro comunicado respecto a la calificación de los Black Friday como si fuéramos los artífices de la calificación y sólo nos hemos hecho eco del bautizo popular. Lo tacha de vergonzoso y de generar incertidumbre, de ser poco decoroso y que somos los primeros no interesados en que el clima laboral mejore.

Entre sus descalificaciones sin más fundamento que su “hartura”, según nos hace saber la Directora de recursos humanos y Calidad, se denota poca profundidad en sus comentarios y menos entendimiento ante la acción sindical y obligación de informar a quienes representamos. Como no, también le molesta que estemos presentes en los despidos o modificaciones y vuelven a dar opinión sobre nuestra acción sindical.

Nos quieren de palmeros, vasallos y voceros pero para eso ya tienen a otros que hacen muy bien su labor y les allana el camino. Sólo sabe exponer quejas sobre l@s delegad@s de CGT y como dice la expresión “Ladran, luego cabalgamos”, peor sería que “Si no molestas a nadie, es que algo estás haciendo mal.”

Digitex Comdatagroup tiene mucho que contar a los/as representantes de los/as trabajaodres/as, a tenor del artículo 64 del Estatuto de los Trabajadores pero prefiere callar y utilizar al carcelero para infundir miedo, presión, coacción, humillación, etc.

Las pretensión de Digitex Comdatagroup es dar una imagen corporativa de empresa “puntera”, a lo que a preocupación por el/la empleado/a se refiere. Se jacta de empresa modelo y tecnológicamente avanzada, cuando no saben gestionar ni tratar los vaivenes del negocio con rigor y profesionalidad.

“

Se toma la libertad de opinar sobre nuestro comunicado respecto a la calificación de los Black Friday, como si fuéramos los artífices de la calificación y sólo nos hemos hecho eco del bautizo popular.

”

“

Ladran, luego cabalgamos

”



“ACLARACIÓN SENTENCIA PERMISOS FALLECIMIENTO, NACIMIENTO Y MATRIMONIO”

No está bien pretender atribuirse méritos que no son tuyos. Vamos por partes. Efectivamente, CGT hizo un trabajo para llevar ante la justicia el despropósito del redactado del convenio en lo que se refería a la concesión del permiso de matrimonio y el comienzo del disfrute del mismo. Hubo una sentencia al respecto, además de un recurso que ganamos en el Tribunal Supremo. A esta demanda que hizo CGT se adhirieron (que hipocresía tras haber firmado el convenio en los términos en los que lo hicieron) UGT y CCOO.

Efectivamente, tras la sentencia, UGT presentó un “auto de aclaración” sobre la misma. Esto es algo así como decir: “señoría, aquí hay algo que no se entiende, explíquelo”. Y si, se resolvió ese auto de aclaración.

De forma textual dice:

*“Pide el sindicato FeS-UGT (...) que se aclare y rectifique el fallo de la sentencia dictada en este procedimiento sustituyendo la locución “día feriado” por “día no laborable”. **NO PROCEDE la aclaración interesada porque “día feriado” es sinónimo de día festivo, de día no laborable, sin que se deba olvidar que la parte demandante y recurrente (la CGT) no ha pedido aclaración alguna y que la hoy solicitante (UGT) solo se adhirió a lo pedido por ella”***

Por tanto, LA SALA ACUERDA: **Desestimar la pretensión de aclaración formulada por la Federación de Servicios de la Unión General de Trabajadores (FeS-UGT) al ser improcedente por las razones expuestas.**

Pues bien, a este respecto, UGT ha sacado un comunicado en el que dicen que “en solitario” deciden interponer un auto de aclaración y que, “DEFINITIVAMENTE TRAS EL AUTO DE ACLARACIÓN SOLICITADO POR UGT” los permisos se disfrutarán desde el primer día laborable del trabajador/a.

¡¡¡Hombreee!!! Esto está feo gente. Vuestro auto de aclaración se lo ha pasado la sala de lo Supremo por los bajos de la toga... Os han dicho que tenéis un poco de cara pidiéndolo cuando los demandantes (CGT) no lo han hecho, puesto que ha entendido enseguida lo que significaba el “día feriado” y después lo han desestimado. Se os ha olvidado incluir eso en el comunicado. DESESTIMADO. Que no, que no vale. Que no sirve pa’na. Que tenéis mucha cara al decir que gracias a vosotros esto va a suceder, cuando que la realidad es que sois directamente responsables de la redacción del Convenio. Todo lo que pone ahí lo habéis avalado con vuestra firma. ¿Ahora queréis sumaros los éxitos de los que conseguimos mejorar la papa de contexto legal con el que habéis dotado al sector? Va a ser que no. La gente no es tonta. Pero vosotros sí que sois unos listos.



"¡FELIZ 1984!"

“ O’Brien: “Winston, ¿cómo afirma un hombre su poder sobre otro?”

Winston pensó un poco y respondió: “Haciéndole sufrir”.

Exactamente. Haciéndole sufrir. No basta con la obediencia. Si no sufre, ¿cómo vas a estar seguro de que obedece tu voluntad y no la suya propia? El poder radica en infringir dolor y humillación. El poder está en la facultad de hacer pedazos los espíritus y volverlos a construir dándoles nuevas formas elegidas por ti.

”



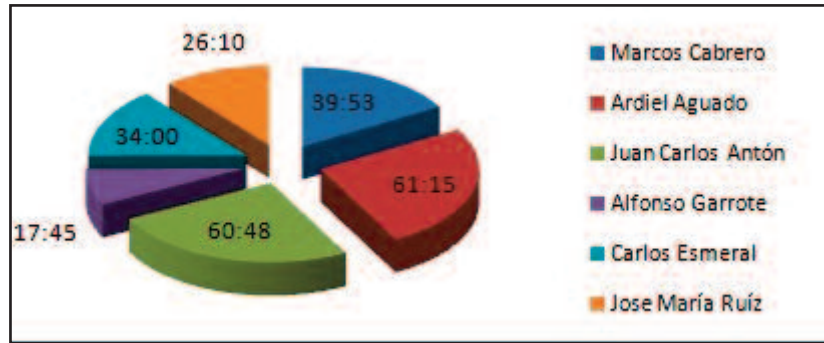
Cuando George Orwell escribió esta novela en 1948 es poco probable que pensase en el ambiente laboral que se desarrollaría en los Call Center del futuro(hoy), más que nada porque no existían, pero puede que algunos de los responsables de los mismos hoy día hayan encontrado en este libro su inspiración a la hora de elaborar su Modelo Operativo, viendo con buenos ojos el control asfixiante, la vigilancia exhaustiva, la propaganda alienante que desmoraliza e impide pensar de forma crítica, la demostración de fidelidad y adhesión a la causa, la búsqueda de enemigos exteriores para que nadie dude del buen hacer de los mandatarios, el estado constante de estrés y paranoia...

Sí compañer@s, el Gran Hermano os vigila, siempre os vigila, sin descanso, y esta vez no es una mera invención propagandística para que estéis siempre alerta, es una realidad diaria que sufrimos mediante el empleo de aplicaciones que invierten una gran cantidad de recursos y esfuerzo en demostrar lo mal@s que somos l@s operadores/as y lo mal que hacemos nuestro trabajo. ¿Se habrán parado a pensar qué pasaría si redirigiesen esos mismos recursos y esfuerzo en mejorar las herramientas que l@s mism@s operadores/as utilizamos a diario? Qué locuras se nos ocurren, ¿verdad?.

Hasta que no tengan consciencia de su fuerza, no se rebelarán, y hasta después de haberse rebelado, no serán conscientes. Éste es el problema.

George Orwell, 1984.

HORAS SINDICALES



“QUÉ BUENOS SON LOS PADRES AGUSTINOS QUE NOS LLEVAN DE EXCURSIÓN”

Las horas extraordinarias; son en la actual situación de Comdata Group un mecanismo, para variar ritmos de trabajo y conseguir una producción "a la carta". Ya que con el PRV, no han conseguido variar la producción, ahora nos regalan las HH.EE. Seguro que algún iluminado, ya está pensando, que la empresa es muy buena, porque nos da horas extras. Pues nada más lejos de la realidad pues consigue un triple objetivo de ahorro para Digitex, al evitarse contratar trabajadores (que acaban de despedir) ahorro de la seguridad social, y “precarizar” más aún vuestro trabajo, ahh y por si alguno le quedan dudas, recordaros que de ese PRV que cobráis, o del total de las horas extras el 30% lo guardéis, por que “Hacienda somos todos” y vosotros sabréis pero con esto, estáis contribuyendo a una mayor tasa de desempleo.

Ahí queda eso campeones, no creo que sea difícil de entender lo que os queremos explicar, pero si dejamos que el empresario nos explote sin pagar lo que debe, si hacemos horas extras, o somos pluriempleados, y en definitiva no pensamos en el que despidieron o está en paro, pronto nosotros nos podemos ver en la misma tesitura.

Por un trabajo digno para tod@s.

“EXPOSICIÓN ZAPATISTA COMPARTE EN MADRID”

noticia
anarquista

Cada ser humano tiene derecho a una existencia libre y digna en el lugar que mejor le parezca, y tiene el derecho a luchar para seguir ahí. La resistencia a las detenciones, desalojos y expulsiones son un deber, así como deber es apoyar a quienes se rebelan contra esas arbitrariedades SIN IMPORTAR LAS FRONTERAS. [...]

En este contexto decidieron que las obras artísticas creadas por l@s indígenas zapatistas en el festival CompArte del año 2016, viajaran por el mundo, para que, “con su venta, se realicen actividades artísticas y culturales para concretar el apoyo y la solidaridad con los migrantes y desplazados que, en todo el mundo, ven amenazadas su vida, libertad y bienes por las campañas xenofóbicas promovidas por los gobiernos y la ultra derecha en el mundo.

Ahora, esta exposición de bordados y telas pintadas, en su viaje por la Europa de abajo, ha llegado a Madrid y podrá verse hasta el martes 31 de julio.

Sala
exposiciones
Centro social
Bellavista

Avenida de los
Toreros, 5.



Diego de León



‘TORPEDEAR LA CALIDAD PARA MEJORARLA’

Absurdo como el título, es el hecho de que persona por cuya cercanía, conocimientos, experiencia y principalmente, amabilidad, era la que mejor orientaba a los agentes en cuestiones relacionadas con el procedimiento a seguir en cada llamada, ha sido echada a la calle de forma cobarde.

El que a digitex Comdatagroup le dé igual el faltar el respeto a sus trabajadores/as y a sí misma, poniendo en un cargo de jefe de proyecto, a una persona cuyo perfil es más bien de carcelero o liquidador, sin ningún tipo de idea sobre el servicio que regenta y cuya principal manera de buscar resultados es echar gente, no quiere decir que cualquier persona esté capacitada para desempeñar el trabajo que realizaban los despedidos/as.



La “solución”, como siempre, es a lo bestia.

Mientras tanto quieren que se mantenga sonrisa telefónica... Son tantas las conductas que está mostrando la empresa estas últimas semanas, los retratan de varias maneras, primero sobre el “aprecio” que tiene a sus trabajadores/as, segundo sobre la consideración que tienen a los servicios y tercero, nos mandan a los/as trabajadores/as un mensaje claro: da igual cómo trabajes y el tiempo que lo hagas, apenas sea posible te vas a la calle por indisciplina... mensaje entendido, muchas gracias.

‘IGNORANCIA SOBREVENIDA’

Por situaros. Edificio DeltaNova, 4ª planta, SMD. Turno de tarde, calor sofocante en la calle y frío en plataforma. 3 de Julio de 2018, 20:39, hora Zulu. Exigimos a Digitex Comdatagroup que tomara medidas contra la Responsable de servicio (o el cargo que ostente) por utilizar su rango superior para solicitar a mandos medios que consigan o faciliten unas claves a un compañero que no dispone de las suyas propias, pasándose por la zona más oscura del ser humano la protección de datos.

La respuesta de nuestra querida empresa de manos de la Directora de recursos humanos y calidad responde, a modo de chanza haciendo alusión a Crimen y castigo, pero no, que según ella es una película.

Hay que leer un poquito más. Y ver menos tele. Este es un consejo que le vendrá fenomenal a quien cree que “Crimen y Castigo” es sólo una película, sin conocer la existencia del libro. Se trata de una novela, de 1866, de Fiodor Dostoyevsky, un señor de la época de otro señor muy interesante. Mijail Bakunin, padre del anarquismo. Aconsejamos su lectura. De ahí la portada, la cual le brindamos y agradecemos su aportación para nuestro Chapulín.

Aprovechamos y nos damos licencia para hacer regalo, con todos los gastos pagados, de un ejemplar del libro “Crimen y castigo”. Estamos en en contra de la ignorancia y en pro de la cultura y literatura.

“MODO DE ACTUACIÓN EN CASO DE NO SER ATENDIDOS EN LA MUTUA”

Si habéis tenido un accidente de trabajo o “in itinere” y la mutua ha decidido no atenderos y mandaros a la seguridad social, seguís los siguientes pasos:

1º Acudir a la mutua. Siempre que suframos un accidente de trabajo o un accidente “in itinere” debemos acudir a la mutua y tenemos que ser atendidos.

2º Solicitar reclamación en la mutua. En el caso de que la persona de recepción nos niegue ser atendidos, pediremos ser atendidos por un médico y que sea este el que después de hacernos pruebas médicas, determine si nos debe mandar a la Seguridad Social o no. Pero siempre después de que nos reconozcan o nos hagan pruebas medicas, si la mutua se niega. Lo haremos constar en la reclamación.

3º Acudir a la Seguridad Social. Después de recibir la negativa de la mutua acudiremos a nuestro centro de salud, y después, obviamente, de ser atendido por nuestra dolencia o enfermedad, acudiremos al área administrativa para cumplimentar el documento de solicitud de certificado de contingencias, este impreso sirve para que un inspector médico realice una mediación entre, el médico de la mutua y el médico de la Seguridad Social, para determinar si se trata o no, de un accidente de trabajo/in itinere o de una enfermedad común.



**SUS BENEFICIOS
LLENAN LAS CAJAS**



“¡VIVA SAN FERMÍN!, ¡GORA SAN FERMÍN!”

Cómo gusta una fiesta a Digitex Comdata que en vez de dar los libres por festivo o conceder más festivos.

Ridículo es pedir que se vaya al trabajo con pañuelo rojo, y si puedes con indumentaria “Sanferminesca”, claro que no te obligan pero se toma nota de quién no proceda a tal muda.

Molesto es, el día del chupinazo, situarse debajo de la televisión con brazos en alto y moviendo pañuelo al aire mientras realizas saltitos en el sitio sin preocuparte por las necesidades de los/as trabajadores/as, ni de a quiénes molestas con ese comportamiento inducido y el porfiar.

Quedó como lo que es, una locura, una molestia, forzado y sin mimramientos por quien aceptó y dio orden de realizar tal acto circense.

Y qué decir del caramelo, tamaño garrota. Si lo lanzas, allí donde caiga, hará un cráter.

Esta empresa siempre pensando por los diabéticos y una dieta saludable.

¡Que siga la fiesta!

¡Viva San fermín!, ¡Gora San fermín!



Ingredientes: Azúcar, jarabe de glucosa, acidulante: ácido cítrico, aromas y colorante E-120. Todo un manjar para el paladar

Carta desde el Barracón 46 (Alcaide)

Al director general de Centros Penitenciarios laborales.

Muy señor mío.

Recientemente he dado orden de anular la voluntad de los presos.

Hay un grupo de ellos que están teniendo actitudes muy subversivas, intentan que los demás tomen conciencia de su situación real. Y eso no es bueno para un centro de reclusión como el nuestro, en el que los trabajos forzados nos hacen ganar mucho dinero. Ya sabe, seguimos su plan de hacer trabajar hasta la enfermedad por un mendrugo de pan. Y al que no quiere, le llevamos a la sala de interrogatorios para dejarle las cosas claras. El miedo siempre ha sido un poderoso aliado del poder, como bien sabe usted.

La base de nuestra forma de hacer las cosas es ejercer el control sobre los reclusos de manera que no tengan opción a pensar o actuar por sí mismos, coaccionar e intimidar las voluntades individuales para que no se conformen en modos de pensar colectivos. Hay que evitar, bajo cualquier pretexto, que germine la semilla de la conciencia social y de clase y este grupúsculo, que cada vez es más grande, está empezando a hacernos perder el control.

Hemos decidido realizar actividades en el patio... Algunos juegos y poder ver un poco de televisión. No parece que esté surtiendo el efecto deseado. Hay quien sigue con actitudes revolucionarias. Nos tememos un motín. Siempre será mejor que crean que somos sus aliados, aunque nuestro objetivo final sea obtener mano de obra buena y barata.

Le pedimos desde la dirección de este centro en concreto que nos indique si tenemos la libertad de poder usar métodos más... expeditivos.

Se nos ocurre que podíamos encadenarlos en sus celdas y no permitirles siquiera ir al baño, pero queremos saber si, por su experiencia nos aconseja llegar hasta ese punto o incluso ir más allá. Podríamos plantearnos quitarles el agua corriente, o hacerles trabajar de pie. Pero necesitamos que nos dé su consentimiento como experto explotador.



Vemos que el asunto no marcha exactamente como deseamos y le pedimos autorización para apretar un poco más las tuercas a estos desgraciados.

Sin más, esperando su pronta contestación, se despide

Alcaide de la Prisión